



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

**"Año del Centenario del Nacimiento de
Eva Maria Duarte de Peron 1919 -2019"**

Mercedes (B), 22 de Febrero de 2019.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°7289/18-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Extraordinaria del día 22/02/19, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8172/2019

ARTÍCULO 1°.- Dispongase la demarcación de 1 (un) reservado con espacio para 10 (diez) motovehiculos en calle 23 N° 829.-

ARTICULO 2°.- Coloque la señalización correspondiente en la zona mencionada.-

ARTICULO 3°.- Los gastos que demande la presente Ordenanza se imputaran a la partida que el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal, muy
atentamente.